

ANEXO II-a DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD
PERSONA JURÍDICA

Dº./Dª con Documento Nacional de Identidad
núm. actuando en nombre de la empresa
.....
de la que actúa en calidad de
.....
(administradora o administrador único, solidario o mancomunado o apoderada o apoderado solidario o mancomunado)
según Escritura de constitución/poder/elevación a público de acuerdos sociales, Núm. de protocolo
..... otorgado por, con fecha en la
ciudad de

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

- 1) Que la empresa licitadora cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
- 2) Que la empresa licitadora tiene plena capacidad de obrar.
- 3) Que la empresa licitadora no se encuentra incurso en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 71 de la LCSP.
- 4) Que la empresa que represento: *(indicar a ó b)*

☐
☐

- a) No pertenece a ningún grupo de empresas.
b) Pertenece al grupo de empresas denominado:
..... En

este último caso deberá indicar:

- ☐ No concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio.
☐ Concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. (indicar nombre de las otras empresas)

1.
2.

(Lugar, fecha y firma)



ANEXO II-b DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD

PERSONA FÍSICA

Dº./Dña.....con Documento Nacional de Identidad
nº..... actuando en nombre propio Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de
contratación:

- 1) Que tiene plena capacidad de obrar y cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
- 2) No encontrarse incurso en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 71 de la LCSP.
- 3) Que, en caso de personas licitadoras extranjeras, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder a la persona licitadora.

(Lugar, fecha)